

Circular: 14/2022

DE: SECRETARÍA DE FORMACIÓN

A/A: SECTOR LOCAL

**SINDICATOS COMARCALES (Ámbito Local)
(RESPONSABLES DE FORMACIÓN)**

ASUNTO

“ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN PLAN DE FORMACIÓN IMAP DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EMPLEADAS/OS PÚBLICOS DE ENTIDADES LOCALES”

Madrid, 25 de febrero de 2022

Estimadas/os compañeras/os:

El pasado 11 de enero fue publicada la Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba y da publicidad al [Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid](#) para 2022. En dicha Resolución se establece la posibilidad de que **las/os empleadas/os públicos de Entidades Locales de la Región** participen en dicho Plan, reservándose al menos una plaza en cada uno de estos cursos. Cada persona puede inscribirse a un máximo de tres acciones formativas.

Puede accederse a las inscripciones a través de la aplicación de formación de la Federación de Municipios de Madrid:

<https://www.fmmformacion.es>

La oferta formativa está disponible en este link:

[LISTADO DE CURSOS DISPONIBLES](#)

El plazo para formalizar las inscripciones finalizará quince días antes del inicio del curso.

Sin otro particular, recibid un saludo UGTista.



UGT
Servicios
Públicos

Julia Pérez González
Secretaria de Formación